Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 01 de Agosto de 2.006

Expediente N° 8.446/06

RES. C. D. N° 270/06

VISTO:

La presentación efectuada por el Profesor Eusebio A. Méndez quien solicita se le reconozca los gastos para trasladarse desde la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán hasta la ciudad de Salta, a fin de asistir a las reuniones de la Comisión de Docencia é Investigación de la cual es miembro titular en su carácter de Consejero Suplente por el claustro de Profesores ante el Consejo Directivo;

CONSIDERANDO:

Que desde la perspectiva académica el Prof. Méndez pertenece al ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que en cuanto a su dependencia administrativa, es claro que pertenece a la Sede Regional de Orán por lo que, la solicitud de ayuda económica deberá ser efectuada a la Dirección de la Sede a la que pertenece;

Que de acuerdo a las reglamentaciones en vigencia, si el Consejero Méndez no pudiera concurrir a las reuniones de Comisión, le asiste el derecho de solicitar Licencia;

Que éste Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 12/07/06, hace propio el dictamen de Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: En función de lo expuesto en los considerandos de la presente, recomendar al Consejero Prof. Eusebio A. Méndez, tramitar ante la Dirección de la Sede Regional de Orán el reconocimiento de gastos o la respectiva ayuda económica para asistir a las reuniones de la Comisión de Docencia e Investigación de la cual es miembro titular en su carácter de Consejero Suplente ante el Consejo Directivo de ésta Unidad Académica

ARTICULO 2°: Hágase saber al Prof. Eusebio A. Méndez y a la Dirección de la Sede Regional de Orán. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
az

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas